



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

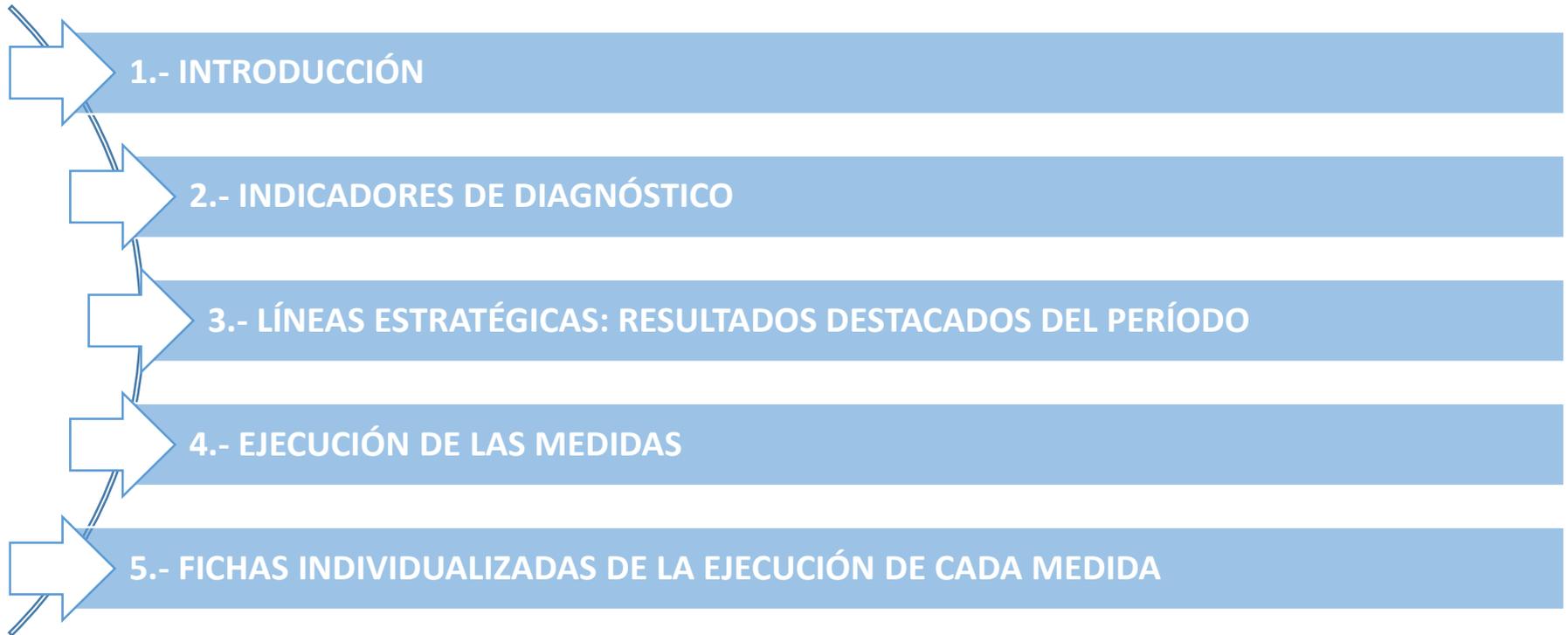
TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO



Castilla-La Mancha

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ESTRUCTURA DEL INFORME



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 06 de octubre de 2015)

RECUPERACIÓN
ECONÓMICA

RECUPERACIÓN SOCIAL

REFORMA
INSTITUCIONAL Y
POTENCIACIÓN DEL
DIÁLOGO SOCIAL



- PROCESO DEL DIÁLOGO SOCIAL:
de noviembre de 2015 a junio de 2016
- FIRMA: 19 septiembre 2016



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA INICIAR LA CONCERTACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020). 06/10/2015

1ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Abril-Mayo 2017

2ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Noviembre 2017

3ª COMISIONES DE SEGUIMIENTO

Junio 2018



19/09/2016



CUMPLIENDO COMPROMISOS (casi 2 años)
Rendición y transparencia



DIÁLOGO SOCIAL (3 años)

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN INTRODUCCIÓN



AVANCE DE LA PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE 2017

1. INTRODUCCIÓN

ORGANIZACIÓN DEL PACTO



Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PROPUESTA DEL PACTO

Elaboración	Consejería de Economía, Empresas y Empleo	JULIO/2016
Aprobación	Comisión de Coordinación	30 AGOSTO 2016

FIRMA DEL PACTO

Firmantes	Presidente Castilla-La Mancha
	Secretario General CCOO
	Secretario General UGT
	Presidente CECAM
Aprobación	19 Septiembre 2016

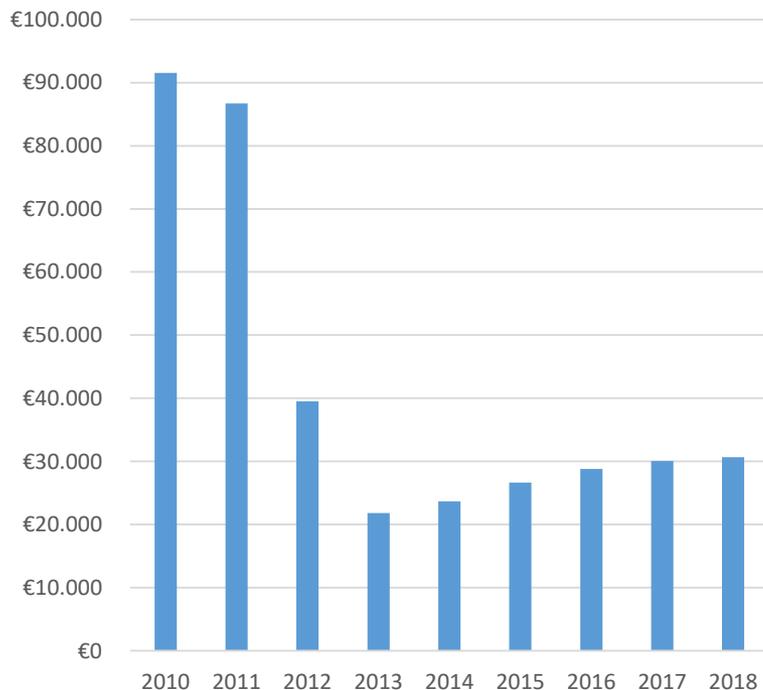
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PACTO (semestral)

Primera reunión de seguimiento (abril-mayo 2017)
Segunda reunión de seguimiento (noviembre-diciembre 2017)

PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CC.OO., UGT y CECAM 19 de septiembre 2016)



FUNCIÓN PRESUPUESTARIA 54.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA



Fuente: Elaboración propia en base a PGJCCM

Evolución Gastos en I+D Función 54 Presupuesto Gasto JCCM

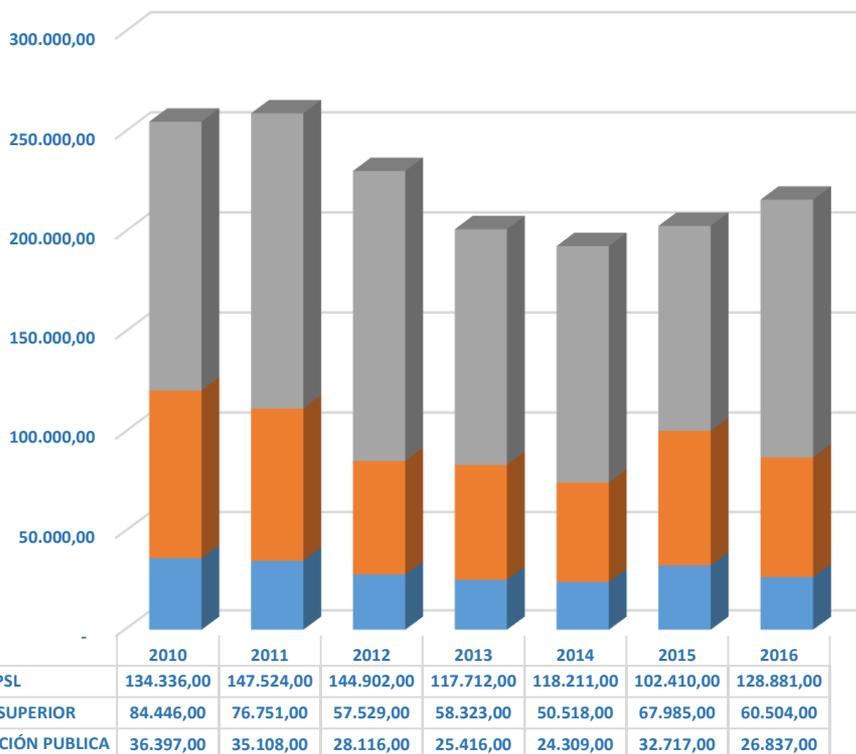
Año	PGJCCM (miles €)	Función 54 (miles €)	% Función 54-PGJCCM
2010	9.616.878 €	91.683 €	0,95
2011	8.616.514 €	86.719 €	1,01
2012	8.290.860 €	39.524 €	0,48
2013	7.440.624 €	21.829 €	0,29
2014	7.963.827 €	23.711 €	0,30
2015	8.206.000 €	26.654 €	0,32
2016	8.420.000 €	28.880 €	0,34
2017	8.941.001 €	30.074 €	0,34
2018	9.219.096 €	30.669 €	0,33

Evolución de la inversión en I+D+i de la función presupuestaria 54, ejecutada por las distintas Consejerías y Entes del Gobierno de Castilla-La Mancha. Se muestra el descenso de más del 75% entre los años 2010 y 2013, así como la recuperación continuada durante los 5 últimos ejercicios, del 24%

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

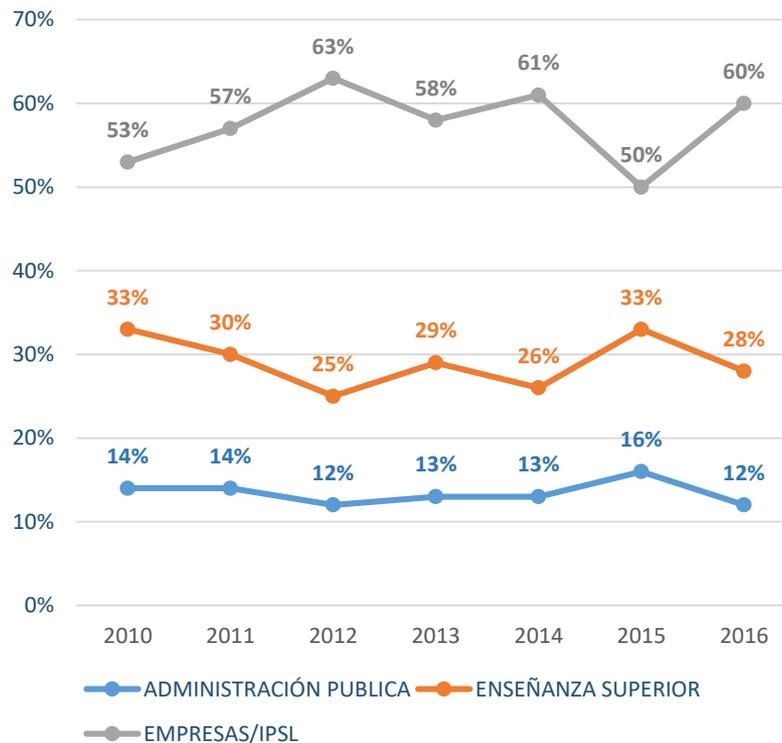
INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

EVOLUCIÓN GASTO INTERNO I+D POR SECTORES
(miles de €)



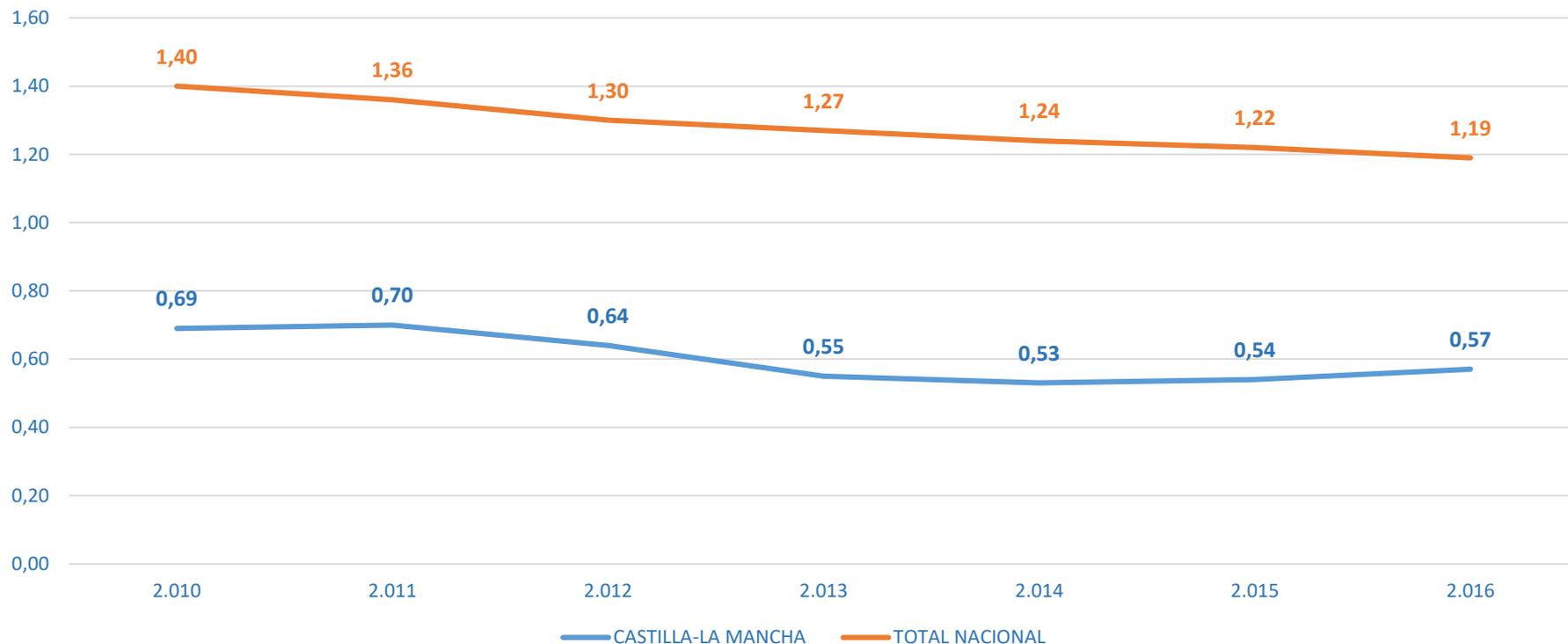
Fuente: INE. Estadísticas de I+D

EVOLUCIÓN GASTO INTERNO I+D POR SECTORES
(en%)



Evolución del gasto en I+D por sector: Si bien durante 2015 se produjo un descenso significativo de la ratio inversión privada frente a la pública total, en 2016 ha vuelto a repuntar. Se observa el gasto total vuelve a repuntar a partir de 2015.

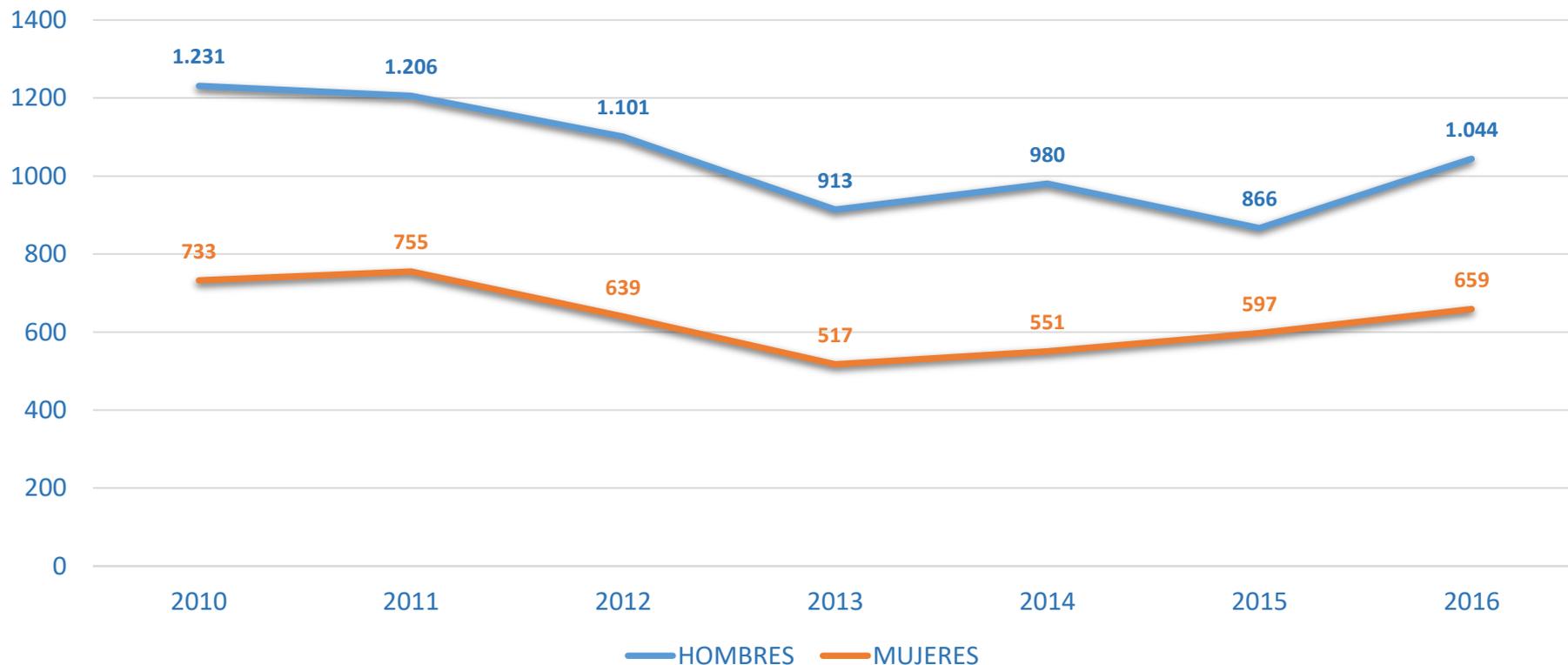
PORCENTAJE DE GASTOS EN I+D RESPECTO AL PIB (a precios de mercado)



Fuente: INE. Estadísticas de I+D

Variación del gasto en I+D sobre el porcentaje del PIB nacional y regional: Se observa una ligera convergencia del indicador regional frente al nacional, en 2016 a nivel regional recupera tres centésimas frente a las tres centésimas que pierde el indicador nacional.

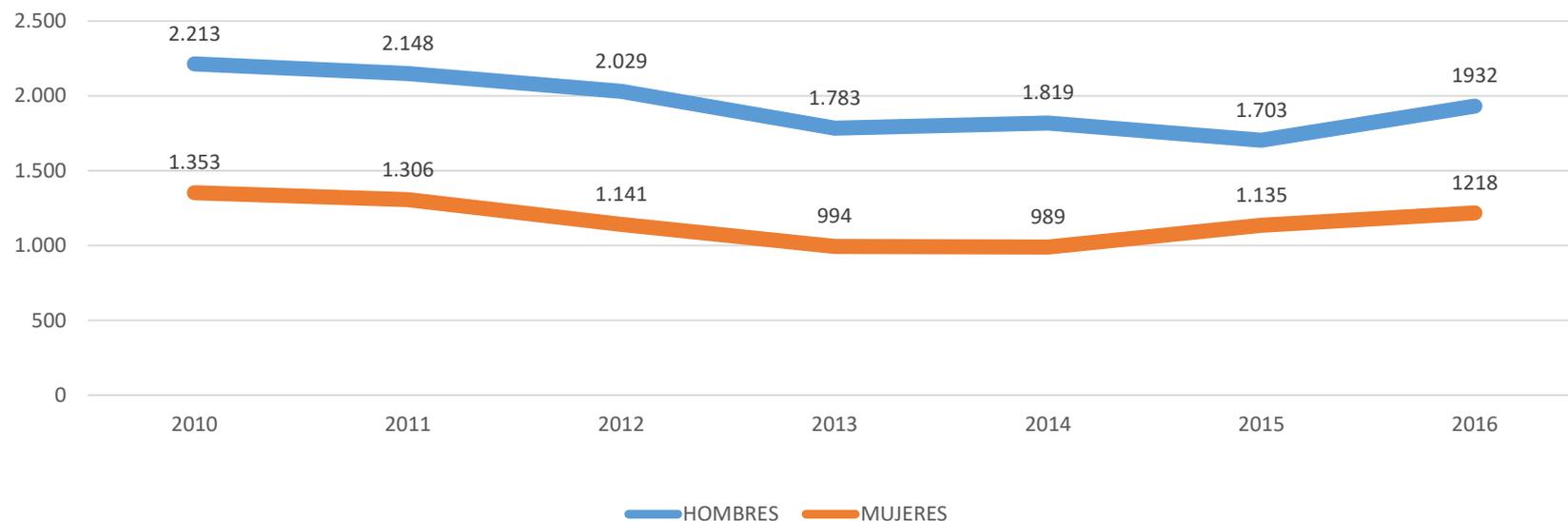
EVOLUCIÓN DEL Nº DE INVESTIGADORES EN I+D EN CASTILLA-LA MANCHA
(en equivalencia a jornada completa)



Fuente: INE. Estadísticas de I+D

Evolución del número de investigadores en Castilla-La Mancha por sexos: La diferencia entre el número de investigadores y el número de investigadoras se ha reducido desde el año 2014, si bien por lo que respecta a 2016 el nº de investigadores ha experimentado un crecimiento muy superior (20,5%) al ritmo de crecimiento de las investigadoras (10,4%)

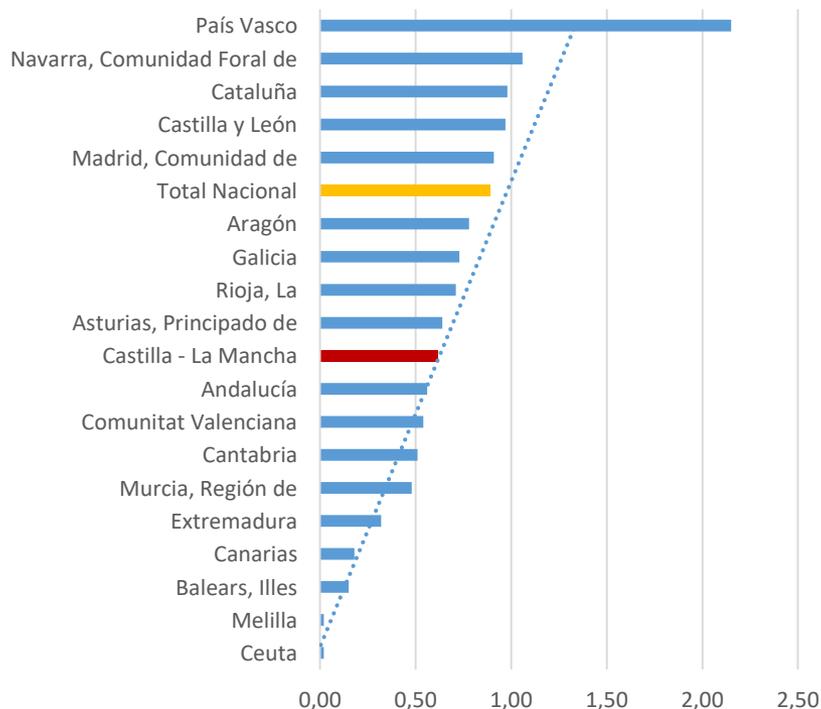
EVOLUCIÓN DEL Nº DE PERSONAL INVESTIGADOR EN I+D EN CASTILLA-LA MANCHA (en equivalencia a jornada completa)



Fuente: INE. Estadísticas de I+D

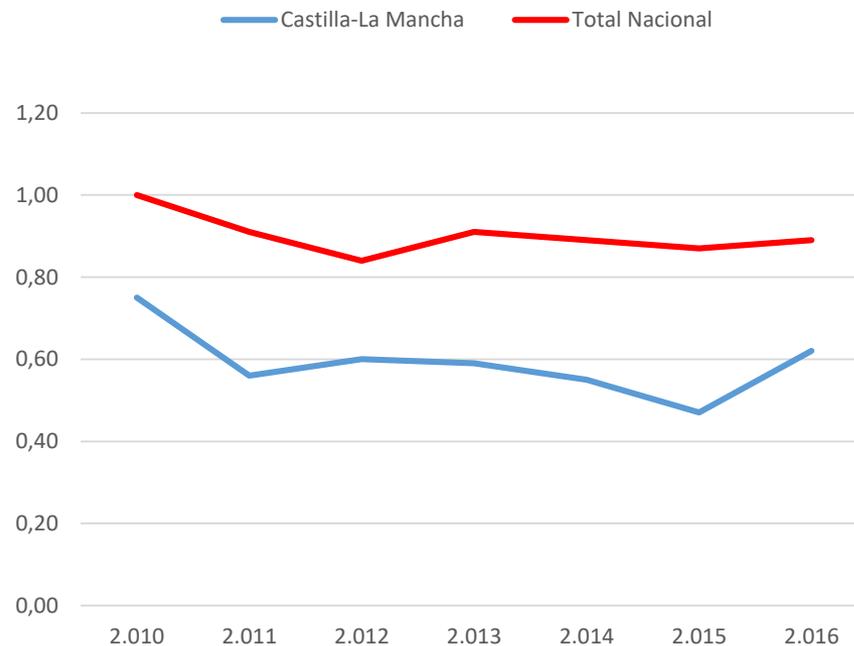
La evolución del número de personal investigador en Castilla-La Mancha por sexos: Evolucionan favorablemente, si bien el crecimiento interanual 2015-2016 es superior en el caso de hombres (13,45%) respecto al de mujeres (7,3%). Por otro lado, la ratio del personal de investigación respecto a investigadores, se sitúa en 2016 en el 1,85.

Intensidad de la innovación (del total de empresas)



Fuente: INE. Encuesta sobre innovación en las empresas

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LA INNOVACIÓN



Fuente: INE. Encuesta sobre innovación en las empresas

Comparativa de la intensidad de la innovación entre CCAA y variación a nivel regional y nacional. Se observa que siete regiones se sitúan por detrás de Castilla La Mancha y que el descenso durante los dos últimos ejercicios a nivel regional ha sido mayor que a nivel nacional. No obstante se observa un repunte en 2016 que alcanza el 0,62% frente al 0,47% del ejercicio anterior.



EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO



Solicitud y concesiones de patentes en España por comunidades autónomas. 2016

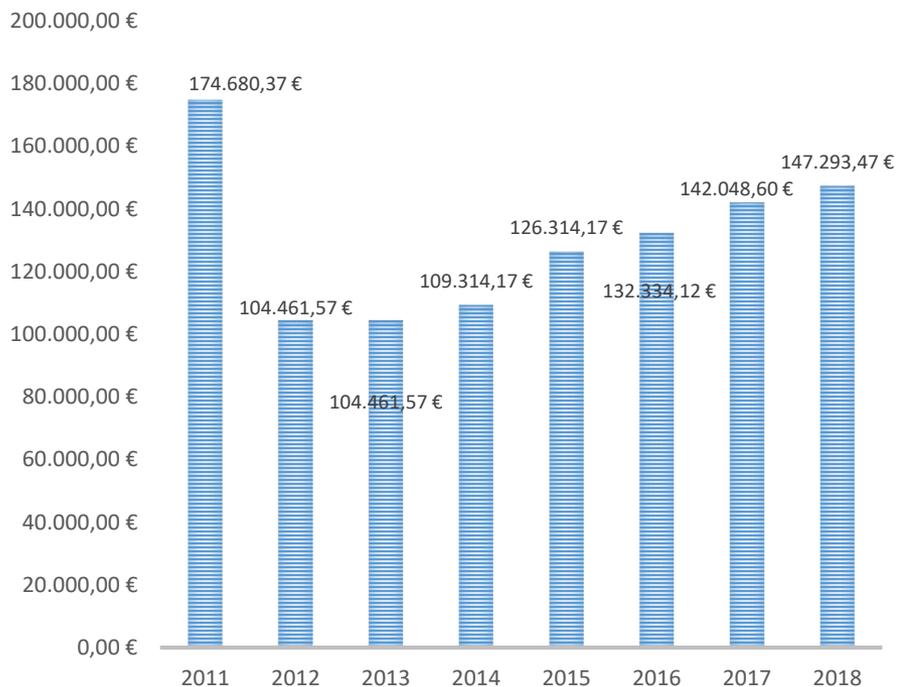
Comunidades Autónomas	Solicitudes			Concesiones		
	Número	% sobre total nacional	Ratio solicitudes /millón habitantes	Número	% sobre total nacional	Ratio concesiones /millón habitantes
Andalucía	512	17,97	60,88	318	14,49	37,81
Aragón	146	5,12	110,86	135	6,15	102,51
Asturias (Principado de)	46	1,61	44,47	28	1,28	27,07
Balears (Illes)	18	0,63	15,64	16	0,73	13,90
Canarias	56	1,97	25,99	18	0,82	8,35
Cantabria	30	1,05	51,59	18	0,82	30,96
Castilla y León	89	3,12	36,54	61	2,78	25,04
Castilla-La Mancha	65	2,28	31,86	39	1,78	19,11
Cataluña	453	15,90	60,88	376	17,14	50,53
Comunitat Valenciana	392	13,76	79,43	267	12,17	54,10
Extremadura	38	1,33	35,26	27	1,23	25,05
Galicia	150	5,27	55,34	118	5,38	43,53
Madrid (Comunidad de)	458	16,08	70,92	410	18,69	63,31
Murcia (Región de)	82	2,88	55,67	48	2,19	32,59
Navarra (Comunidad Foral)	49	1,72	76,50	61	2,78	95,24
País Vasco	108	3,79	49,82	119	5,42	54,90
Rioja (La)	17	0,60	54,37	27	1,23	86,36
Ceuta y Melilla	1	0,04	5,87	0	0	0
No consta/Extranjeros	139	4,88	-	108	4,94	-
Total	2.849	100		2.194	100	

En relación al número de habitantes y al total nacional

Fuente: FECYT en base a INE y a la Oficina Española de Patentes y Marcas.

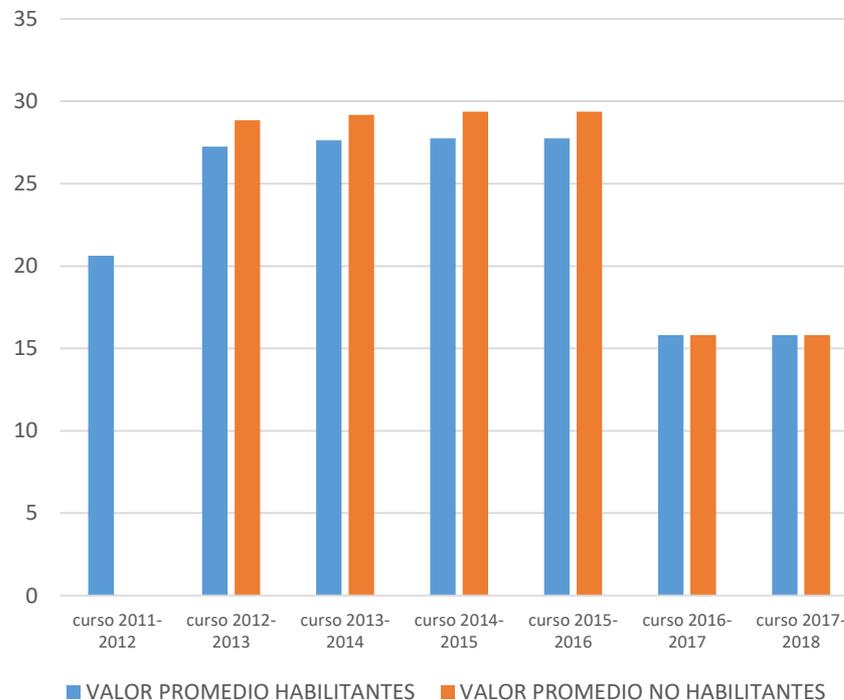
Notas: (I) Se toma como base los datos de población a 1 de enero 2017 de Cifras de Población y Censos Demográficos; (II) Las patentes que se contabilizan son las realizadas por los residentes en España; (III) Las patentes concedidas para cualquier periodo o año no se corresponden con las solicitudes para ese mismo periodo o año, debido a que suele existir un desfase temporal de dos o tres años de concesión desde la solicitud.

SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LAS UNIVERSIDADES REGIONALES (MILES DE €)



Fuente: Elaboración propia en base a PGJCCM

Evolución de las tasas de master por cursos (€ por crédito)



Fuente: Elaboración propia en base a datos UCLM

La subvención nominativa a las Universidades Regionales descendió entre en torno a un 40% entre los años 2011 y 2012 (datos en presupuestos). Los últimos años se ha cambiado esta tendencia.

Por otra parte, las tasas de máster en la UCLM, después de una importante subida entre los cursos 11-12 y 12-13, han permanecido constantes, para en el curso 2016-2017 descender aproximadamente un 45% y mantenerse en el 2017/2018.

VARIABLES DE USO TIC (1er. trimestre de 2017)	TIC en las empresas con 10 o más empleados por agrupación de actividad económica		TIC en las empresas con menos de 10 empleados	
	Total nacional	Castilla-La Mancha	Total nacional	Castilla-La Mancha
B.1 % de empresas que disponen de ordenadores	99,57%	99,49%	73,08%	67,31%
C.1 Especialistas en TIC: % de empresas que emplean especialistas en TIC	22,06%	13,98%	3,43%	2,05%
D.1 % de empresas que disponen de conexión a Internet	98,70%	98,64%	70,22%	64,09%
D.8 % de empresas que interactuaron con la Administración Pública mediante Internet	(a) 92,46%	92,92%	71,77%	70,08%
D.9 % de empresas que pagan por anunciarse en Internet (1)	(a) 23,61%	21,99%	sin datos	sin datos
D.10 Publicidad dirigida: % de empresas que pagan por anunciarse en Internet usando métodos de publicidad dirigida	(a) 27,71%	20,10%	sin datos	sin datos
D.11 % de empresas que utiliza firma digital en alguna comunicación enviada desde su empresa	(a) 77,08%	78,88%	sin datos	sin datos
E.1 Medios Sociales: % de empresas que utilizan Medios Sociales (1)	(a) 49,57%	37,64%	31,20%	28,89%
F.1 Cloud Computing: % de empresas que compran algún servicio de cloud computing usado a través de Internet (1)	(a) 24,61%	13,72%	7,37%	3,30%
G.2 Integración de la información dentro de la empresa: % de empresas que disponen de alguna aplicación informática para gestionar información de clientes (herramientas CRM)	37,84%	31,06%	sin datos	sin datos
I.1 Facturación: % de empresas que enviaron facturas a otras empresas o administraciones públicas	87,81%	85,31%	sin datos	sin datos
K.1 % de empresas que analizaron Big Data	8,81%	7,21%	sin datos	sin datos
L.1 Seguridad TIC: % de empresas que utilizan sistemas internos de seguridad	86,99%	83,75%	45,90%	40,26%
N.1 Gasto en las TIC (miles de euros): Gasto total en bienes de Tecnologías de la Información y de Comunicación durante 2016	3.403.549	19.576	sin datos	sin datos

(a) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a internet

Fuente: INE. Encuesta de uso de TIC y comercio electrónico

Se observa el mayor uso de las TIC en las empresas que cuentan con 10 o más empleados. Destacar también que a nivel regional los valores obtenidos en la mayoría de los indicadores anteriores se encuentran próximo a la media nacional, especialmente en las empresas de 10 o más empleados.

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



Línea 4.1 – Investigación

1. Aumentar el capital humano destinado a la I+D+i.
2. Incrementar la inversión en I+D+i sobre el PIB regional.
3. Incrementar la participación privada en proyectos de I+D+i.
4. Incrementar la participación de los agentes regionales de I+D+i en programas nacionales y europeos.
5. Completar y consolidar el mapa regional de infraestructuras de investigación.
6. Promover la igualdad de género en las actuaciones realizadas en I+D+i por el Gobierno Regional.
7. Extender la cultura del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad de Castilla-La Mancha, fomentando una actitud proactiva hacia la innovación.

Línea 4.2 – Universidad

1. Mejorar la financiación de las universidades regionales.
2. Incrementar la política regional de becas y ayudas al estudio, en coordinación con el aumento del capital humano destinado a la I+D+i.
3. Adaptar las titulaciones ofertadas a las nuevas necesidades regionales y avances científicos.
4. Adecuar los precios públicos de las matrículas a la política regional de becas.

Línea 4.3 – Investigación sanitaria

1. Incrementar el número de investigadores en ciencias de la salud en el sistema sanitario público de Castilla-La Mancha.
2. Aumentar el número de solicitudes de ayudas y de concesiones en convocatorias nacionales e internacionales de proyectos de investigación.
3. Comenzar el proceso de diseño y creación de un Instituto de Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha.
4. Reforzar la estructura de las unidades de apoyo a la investigación en las Gerencias del SESCAM.

Línea 4.4 – Investigación agraria y medioambiental

1. Fomentar la investigación agraria regional.
2. Apoyar la investigación científico-tecnológica en energías renovables, en eficiencia energética y en recursos hídricos.
3. Recuperar la investigación en el sector vitivinícola y agroalimentario.

Línea 4.5 – Innovación empresarial

1. Mejorar el acceso a fuentes de financiación innovadoras, incrementando la participación de las empresas en proyectos de I+D+i, en coordinación con el resto de fuentes de financiación empresariales.
2. Impulsar la creación de nuevos “cluster” empresariales con fuerte componente en I+D+i y consolidación de los actuales.
3. Mejorar la capacidad innovadora de las pymes de los sectores estratégicos y apoyar proyectos colaborativos y nuevas iniciativas en estos ámbitos.

Línea 4.6 – Desarrollo de las TIC

1. Promover los proyectos de I+D+i que supongan la digitalización de la industria regional.
2. Avanzar en la digitalización de la administración regional.
3. Apoyar a los proyectos de I+D+i que pongan en valor el desarrollo de la economía digital, y la eliminación de desigualdades mejorando la competitividad de las empresas y la comercialización de sus productos.

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RESULTADOS DESTACADOS DEL PERÍODO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- **Línea 4.1- Investigación:**

- Convenio de 12/07/2017 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y el Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha para la financiación de la continuidad de los investigadores del programa INCRECYT en centros de investigación de Castilla-La Mancha hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Publicación de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología por un importe de 12.000.000 euros.
- Creación de dos empresas “spin-off”.
- Financiación del Centro Nacional del Hidrógeno por un importe anual de 1.901.000 €.
- Borrador de las normas reguladoras para la convocatoria de expresiones de interés, para, entre otros, la selección y ejecución de proyectos para la creación, consolidación y mejora de infraestructuras de I+D+i. Estas normas se han publicado en el DOCM el día 31 de enero de 2018 (Acuerdo de 22/01/2018 del Consejo de Gobierno).
- Incorporación de medidas de discriminación positiva y de incorporación de personas con discapacidad en la convocatoria de proyectos de investigación científica.
- Trámite de información pública para el anteproyecto de ley de fomento y coordinación del sistema de investigación, desarrollo e innovación de Castilla-La Mancha.

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RESULTADOS DESTACADOS DEL PERÍODO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- **Línea 4.2- Universidad:**

- Incremento de la subvención nominativa a la UCLM y a la UAH en un 3,57% en los presupuestos de 2018. De esta forma, el importe de la subvención nominativa a las dos universidades para el año 2018 asciende a un total de 146.856.350 €
- Para el curso 2017-2018 la UCLM y la UAH (Campus de Guadalajara) ofertan un total de 50 Grados y 170 Postgrados
- Para el curso 2017-2018, la UCLM oferta el doble grado en Derecho y en Administración de Empresas y el doble grado en Derecho y Economía. Además, en lo que respecta a enseñanzas bilingües se ofertan el Grado en Ingeniería Informática, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y el Máster Universitario en Investigación Química.
- Para el curso 2017-2018, la UAH oferta el Doble Grado Magisterio de Educación Infantil - Magisterio de Educación Primaria, el Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria y el Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas. Con respecto a enseñanzas bilingües se oferta el Grado en Magisterio de Educación Primaria.

- **Línea 4.3 – Investigación sanitaria**

- El SESCAM y la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos han solicitado un total de 56 ayudas al amparo de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología.
- Creación de una nueva unidad de investigación en la Gerencia de Talavera de la Reina.
- Formación continuada del personal del SESCAM.

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RESULTADOS DESTACADOS DEL PERÍODO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- **Línea 4.4- Investigación agraria y medioambiental:**

- Borrador del Plan Regional de I+D+i Agraria.
- Publicación de dos nuevas plazas de doctores de investigación para los centros del IVICAM en Tomelloso y el CIAPA en Marchamalo.
- El IRIAF ha solicitado un total de 6 ayudas al amparo de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología.
- Realización de inversiones de mantenimiento y renovación de la infraestructura científica de los centros del IRIAF.

- **Línea 4.5- Innovación empresarial:**

- El Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha ha solicitado una ayuda al amparo de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología. Además, colabora en proyectos de investigación con Universidades Regionales y empresas con el objetivo de promover y apoyar proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología en Castilla-La Mancha
- En el marco del Plan Adelante 2016-2019, se ha publicado la convocatoria del año 2017 dotada con 3.000.000 €.

- **Línea 4.6 – Desarrollo de las TIC**

- Borrador de convocatoria para proyectos de I+D+i en el ámbito de la administración electrónica.

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LINEAS ESTRATÉGICAS 2º SEMESTRES 2017

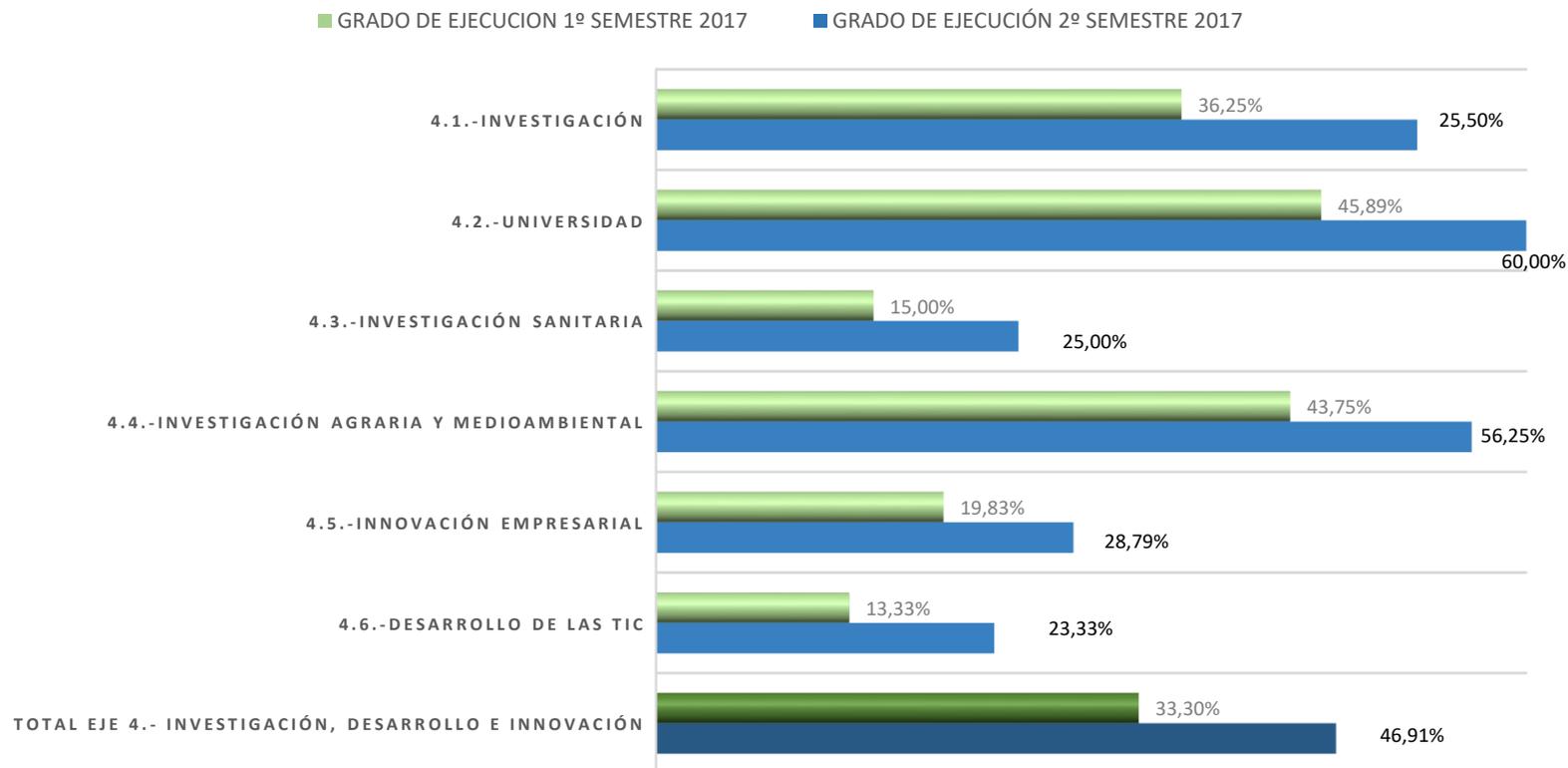


■ FINALIZADA ■ EN EJECUCIÓN ■ NO INICIADA

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

PORCENTAJE MEDIO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

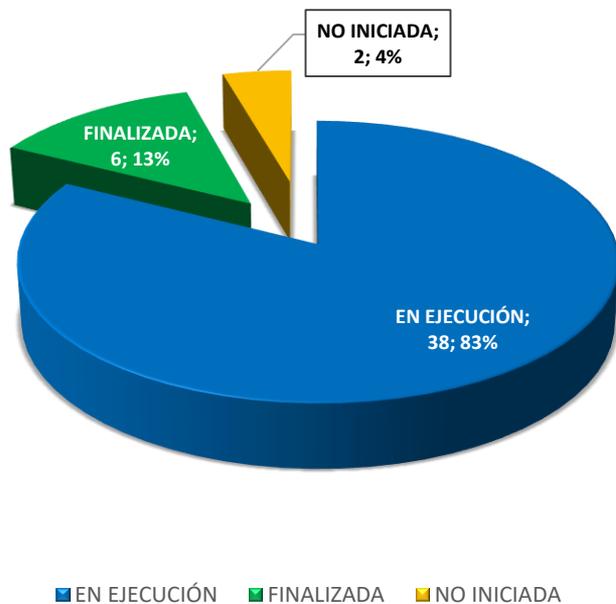
GRADO EJECUCIÓN POR LINEAS ESTRATÉGICAS COMPARATIVA 1º Y 2º PERIODO



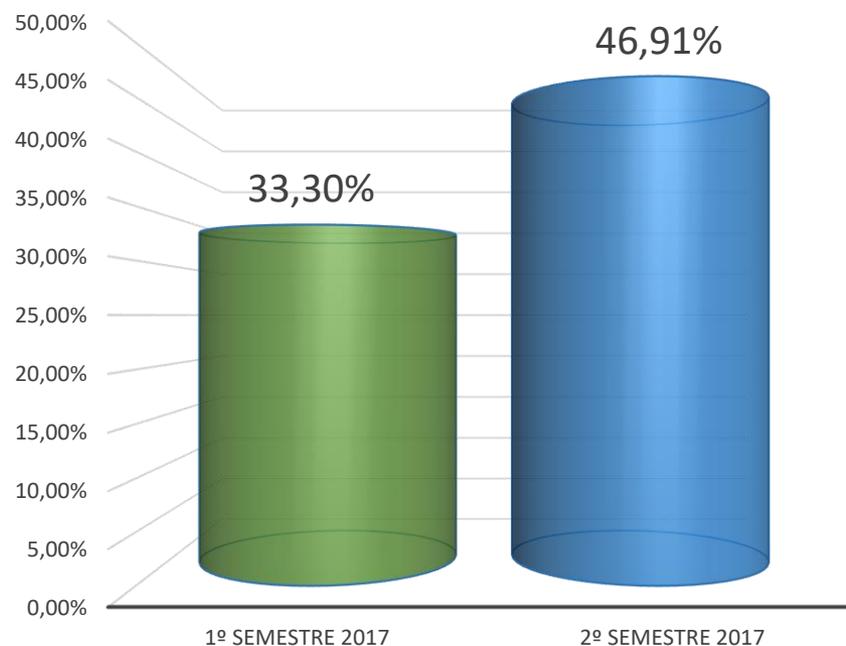
EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RESUMEN EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS A NIVEL DE EJE

ESTADO DE EJECUCIÓN. EJE 4



GRADO MEDIO DE EJECUCIÓN. EJE 4



TOTAL MEDIDAS - 46

IMPORTE TOTAL EJE 4	EN EL PERIODO: 2º. SEMESTRE 2017	ACUMULADO
	2,4 millones €	445 millones €

EJE 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ANEXO

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE CADA MEDIDA



Castilla-La Mancha

Pacto por la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha
2015-2020



PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA

CASTILLA-LA MANCHA 2015 - 2020

Número: **M-4.01.01** Periodo: 2017 - SEGUNDO SEMESTRE
Eje: 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Línea de actuación: 4.01 INVESTIGACIÓN
Objetivo: AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+i

Datos de la medida

Medida:	CONVOCATORIA DE BECAS PREDOCTORALES TANTO PARA CONSEGUIR EL RETORNO DE INVESTIGADORES QUE HAN ABANDONADO LA REGIÓN, COMO PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES AL SISTEMA REGIONAL DE I+D+i
Descripción medida:	Contratos para la realización de tesis doctorales de investigadores obligados a abandonar sus estudios y jóvenes investigadores.
Desarrollo medida:	Convocatorias de ayudas para la financiación de contratos predoctorales destinados a la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y empresas, en el marco de la retención y el retorno del talento. En 2016 se realizó una convocatoria de carácter plurianual de estas ayudas. En el segundo semestre de 2017 se ha modificado la orden que regula esta convocatoria.
Normativa aplicable:	-Orden de 28/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas, en el marco de la retención y el retorno del talento, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil (en línea con los objetivos de la RIS3) -Resolución de 14/09/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas en el marco de la retención y el retorno del talento. -Orden 185/2017, de 30 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 28/07/2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas, en el marco de la retención y el retorno del talento, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil (en línea con los objetivos RIS3). (DOCM 214, 6 de noviembre de 2017).
Estado de ejecución:	En ejecución Porcentaje de ejecución: 30 %

Instrumentos

Ayudas y subvenciones
Normativo

Beneficiarios

Universitarios
Investigadores

Entidades Ejecutoras

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Universidad de Castilla-La Mancha

Tipo de entidad ejecutora

Público
Público

Indicadores

Indicadores	Tipo	Valor periodo	Total
Nº de personas incorporadas al sistema regional de I+D+i	Cuantía	0	30

Referencia otros planes

RIS3 / Programa Operativo FSE 2014-2020

INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
D.G. Universidades, Investigación e Innovación